

SOLICITUD DE INFORME DE VIABILIDAD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

1. Datos del/de la declarante:

NIF./C.I.F./N.I.E.:		Nombre o Razón Social:					
Domicilio:			Nº.	Piso:	Portal:	Esc.	Puerta:
Aclarador:			Población:		Cód. Postal:		
Teléfono 1:		Teléfono 2:		Email:			
En calidad de:							

2.- Datos del/de la representante (En caso de ser distinto del Solicitante)

NIF./C.I.F./N.I.E.:		Nombre o Razón Social:					
Domicilio:			Nº.	Piso:	Portal:	Esc.	Puerta:
Aclarador:			Población:		Cód. Postal:		
Teléfono 1:		Teléfono 2:		Email:			

3.- Datos a efectos de notificación (si fueren distintos al del/de la declarante o representante)

NIF./C.I.F./N.I.E.:		Nombre o Razón Social:					
Domicilio:			Nº.	Piso:	Portal:	Esc.	Puerta:
Aclarador:			Población:		Cód. Postal:		
Teléfono 1:		Teléfono 2:		Email:			

4.- Datos de la Actividad

Descripción de la actividad:				Elementos a instalar:			
				Mesas.			
				Sillas.			
				Parasoles/Toldos.			
				Expositores			
Percheras							
Nº Expediente Apertura/Inicio Actividad o licencia:				Denominación Comercial:			
Emplazamiento							
Tipo de Vía:			Nombre de la vía:				
Número:		Portal:		Planta:		Puerta:	
Referencia catastral del local. (Si no dispone de la misma indique la del edificio)							
Vía de acceso al local:				Superficie a ocupar (m ²):			
Para el caso de Mesas y Sillas (Actividades de Restauración)							
Ancho de fachada de Local (m):		Ancho de vía a ocupar (m):			Número de sillas:		
La distribución de mesas y sillas propuesta deja libre , una distancia mayor o igual a 1,50 metros, medidos perpendicularmente desde el frente de fachada del local							
La distribución de mesas y sillas propuesta deja libre la fachada de locales o accesos colindantes.							
La distribución de mesas y sillas propuesta está contenida dentro de la distancia de 4,00 metros , medidos perpendicularmente desde el frente de fachada del local							
Se deja libre el paso de vehículos de servicios (3,00 metros en vías peatonales)							
El número de aseos de la actividad, es capaz de asumir el aumento del aforo , en relación al número de aseos mínimos establecidos por el Decreto 90/2010, de 22 de julio, por el que se regula la actividad turística de restauración y los establecimientos donde se desarrolla, en su artículo 7.							

5.- Documentación a aportar

	Copia del D.N.I., N.I.F, C.I.F, N.I.E del/de la declarante.
	Copia del D.N.I., N.I.F, C.I.F, N.I.E del/de la representante.
	Documento acreditativo de la representación
	Fotografía del elemento o mobiliario que se pretende instalar.
	Fotografía de la fachada del local
	Documentación Técnica Redactada por Técnico Competente (en los casos que proceda), que contiene: <ul style="list-style-type: none">- Memoria descriptiva- Planos a escala mínima 1/50. Incluyendo plano acotado de la zona a ocupar con indicación de distancias mínimas recogidas en la Ordenanza Municipal Reguladora de la Utilización de los Bienes de Dominio Público del Puerto de la Cruz.- Modelo de los elementos a instalar (mesas, sillas, parasoles...). Fichas técnicas.- Presupuesto- Certificación acreditativa de la seguridad de las instalaciones, expedida por técnico competente

En _____, a fecha ____ de _____ de 20__

Fdo. (Solicitante)

DNI. _____

Fdo. (Representante)

DNI. _____

Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz